





PRODUCTOS TOTAL – TERRITORIO ESPAÑOL POLITICAS DE CANCELACION, DEVOLUCION Y CAMBIOS DE VIGENCIA:

Se puede dar inicio a cualquiera de estos trámites: Devolución, cambios de vigencia o de cancelación de este servicio hasta con 72 horas de anticipación al inicio de vigencia de la tarjeta.

Llegadas las 72 horas antes del inicio de la vigencia de la tarjeta, caducará en forma automática la facultad de solicitar su cancelación o cambio de fecha sin derecho para el titular a compensación de ninguna naturaleza.

Tenga en cuenta este tiempo ya que es el que se requiere para aprobación de una anulación o devolución. Si la vigencia inicia, el producto se considera USADO. Si se encuentra en el tiempo correcto, puede iniciar el proceso de cambio de vigencia enviando un correo al enseguida señalado, con su número de voucher y la nueva fecha a modificar, para solicitar una devolución, la cual aplica únicamente en caso de negación de visa, se debe enviar la siguiente documentación al siguiente correo reintegros@segurosparaviaje.net: Listado de documentos que se deben presentar:

1. Carta de negación de visa, o copia del pasaporte donde la embajada niega la visa, documento indispensable para soportar que el pasajero no podrá realizar el viaje.

2. Solicitud escrita por parte del titular de la tarjeta de SEGUROSPAR.AVIAJE.NET expresando el destino y la razón de la solicitud.



3. Copia del pasaporte donde se ve registrada la firma y foto del titular.

4. Voucher de SEGUROSPARAVIAJE.NET.

5. Fotocopia de la cédula por ambos lados.

6. Pagar 50 EUROS por concepto de gastos administrativos.

Una vez recibida la documentación completa el departamento de Reintegros dará respuesta dentro de los siguientes veinte días hábiles.

IMPORTANTE: A solicitud de los diferentes consulados este voucher anulado será reportado, por ello en caso de realizar el viaje podrá ser impedida la entrada del titular del país. Se realizara un cobro por gastos administrativos de acuerdo a la utilización de el voucher de la póliza para algún tipo de trámites, como visados o soportes. Este monto será descontado del valor total del reintegro al pasajero si aplica con las condiciones anteriores